

535098

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 458
QUILLON, viernes 31 mayo 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-575~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PARRA PARRA RODOLFO LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:435.562

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO LUIS PARRA PARRA, PAGO DE BH N° 109, POR TALLER DE CUECA EN ESC. EL CASINO, MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2024, ACORDE AL DA N° 3379 DEL 31/05/24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	505.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		435.562	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION		69.438		

TOTALES : 505.000 505.000 ✓

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.F.	
EGRESO N° 458	FECHA DE PAGO	FIRMA	

PAGADO